



Cerro Sombrero, 26 de octubre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO NUM 080/ (SECCION A)

VISTOS:

- 1) Lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas, para la aprobación de la Modificación Presupuestaria 15-A de Gestión.
- 2) El Acuerdo N° 137 tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 032 de fecha 24 de octubre del 2017, que aprueba la Modificación Presupuestaria 15-A.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 001-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal de Primavera de Gestión y del Departamento de Educación Municipal, correspondiente al año 2017, a contar del 01 de enero del 2017.
- 4) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017, que designa Subrogancia de Alcalde.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre del 2016, que designa Subrogancia de la Dirección de Control.
- 8) El Decreto Alcaldicio N° 916 de fecha 23 de octubre de 2017, que designa Subrogancia en Secretaría Municipal.

DECRETO

1° APRUÉBASE la modificación presupuestaria 15-A, de Gestión, por un monto de M\$12.500, que a continuación se transcriben:

MAYORES GASTOS		AREA	
22-06-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	111 M\$	3000
29-07-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	111 M\$	2.700
22-08-011-000	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	3101 M\$	3.000
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	3101 M\$	2.000
22-02-002-000	VESTUARIO,ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3101 M\$	200
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	3101 M\$	300
22-01-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	3101 M\$	300
22-12-999-000	OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO	3101 M\$	700
29-99-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	221	300
TOTAL MAYORES GASTOS		111 M\$	12.500

MENORES GASTOS		AREA	
22-04-010-000	MAT.PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	111 M\$	9.500
22-04-011-000	REP Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP. DE VEHICULOS	111 M\$	1.000
22-06-002-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	111 M\$	2.000
TOTAL MENORES GASTOS		m\$	12.500

COMUNIQUESE al Departamento de Finanzas y a los interesados, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLIQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



JUAN BARRIA PERALTA
Secretario Municipal (S)



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde Subrogante